



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el estado de San Luis potosí
"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

No. De Oficio: PFPA/30.3/ZH/048-2022
Asunto: OFICIO DE COMISION

San Luis Potosí, S.L.P., a 16 de mayo de 2022

C. ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE,
DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ.
PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona del 24 de MAYO al 25 de MAYO para que realice actos de inspección, vigilancia y verificación en materia FORESTAL, en específico de LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCIÓN A SANEAMIENTO FORESTAL AUTORIZADO, EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE XILITLA, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 47 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 68, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracción XXX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia FORESTAL.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.
Sufragio Efectivo. No Reelección.
LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ.



LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA

Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio no. PFPA/1/4C.26.1/588/19 de fecha 16 de mayo de 2019, emitido con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46, fracciones I, y XIX, y penúltimo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

C.c.p. Enlace Administrativo.- Edificio
C.c.p. Expediente Personal.- Edificio.

Av. Industrias y Eje 106, Zona Industrial, C.P. 78395
San Luis Potosí, S.L.P.; Tel. (444) 8-24-68-35, 8-24-68-36, www.gob.mx/profepa



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 27-may-22

Consecutivo
por Área: **F-047/REF-042**

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RIVAS GONZÁLEZ CELESTINO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCIÓN A SANEAMIENTO FORESTAL AUTORIZADO, EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE XILITLA, S.L.P.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Municipio de Xilitla, S.L.P.	24-may-22	25-may-22	1.5	937.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

NG. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ
Solicita
Comisionado

ING. HUGO CESAR GUERRERO BLANCO
Autoriza
Enlace Administrativo

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA
VoBo.
Encargada de Despacho

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA Fecha de Elaboración: 27-may-22
Consecutivo por Área: **F-047/REF-042**
Delegación: SAN LUIS POTOSÍ
Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
Comisionado: RIVAS GONZÁLEZ CELESTINO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
Periodo: 24 y 25 de mayo de 2022
Lugar: DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE XILITLA, S.L.P.

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección a saneamiento forestal autorizado en diversos puntos del municipio de Xilitla, S.L.P.

Síntesis: Me constituí en el Ejido Soledad de Zaragoza, municipio de Xilitla S.L.P., con la finalidad de llevar a cabo visita de inspección en materia forestal a saneamiento autorizados por la Conafor.

Conclusión: Se llevó a cabo la revisión física y documental del saneamiento autorizado por la Conafor con la finalidad de verificar el cumplimiento a terminos y condicionantes del oficio de notificación emitido pr la conafor, asentándose en el acta de inspección formulada las observaciones encontradas.

Resultados Obtenidos: Derivado de la visita de inspección, se formuló el acta de Inspección en materia forestal No. PFPA/30.3/2C.27.2/054/044/2022, de fech 24 y 25 de mayo de 2022, en la cual se asentaron los hechos e irregularidades observados durante la visita de inspección.

Contribución: Con esta acción se da seguimiento a las visitas de inspección consideradas en las metas institucionales establecidas.

Atentamente


ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ
Comisionado

Vo.Bo.


LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA
Encargada de Despacho

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.